

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**HUMANES DE MADRID****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, por la que se convoca licitación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Negociado de Contratación.
 - c) Expediente: LDM/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Servicio de limpieza de dependencias municipales del Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 424.107,72 euros anuales, más 76.339,38 euros correspondientes al IVA, mejorable a la baja.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de la documentación e información:
 - a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Plaza de la Constitución, número 1.
 - c) 28970 Humanes de Madrid.
 - d) Teléfono: 916 040 300.
 - e) Telefax: 916 042 694.
 - f) Página web del Ayuntamiento: www.ayto-humanesdemadrid.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día 16 de enero de 2012.
7. Requisitos del contratista:
 - Clasificación: grupo U, subgrupo 1, categoría C.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta el día 16 de enero de 2012, y hasta las trece y treinta horas.
 - b) Documentación a presentar: ver pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: ver 6.a), b) y c).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: noventa días contados a partir del inicio de la licitación.
9. Apertura de las ofertas: en el salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día 19 de enero de 2012, en la dirección indicada en el punto 6.
10. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de noviembre de 2011.

Humanes de Madrid, a 30 de noviembre de 2011.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(01/3.835/11)